



Expediente: 98/19
Carátula: MERCHAN IGNACIO C/ ALBORNOZ MAURO JOSE MARIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 23/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27232807836 - MERCHAN, IGNACIO-ACTOR
20179276020 - CORREA, CARLOS SERGIO-TERCERO
90000000000 - ALBORNOZ, MAURO JOSE MARIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 98/19



H20461542425

JUICIO: MERCHAN IGNACIO c/ ALBORNOZ MAURO JOSE MARIA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 98/19.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 22 de mayo de 2026, informo que no se libra cédula a la demandada, por falta de Bonos de movilidad. *Se hace saber a los letrados que conforme a las pautas de trabajo remitidas por las Oficinas de Coordinación Estrategica y Gestión Judicial de la Corte Suprema de Justicia de Tucumán, corresponde al profesional interesado presentar los respectivos bonos de movilidad.*RRL

Actuación firmada en fecha 22/05/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.